

SR. PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

DR. RAFAEL AROCA VEGA, ABOGADO en libre ejercicio profesional, con fundamento en el art.66 numeral 23 de la Constitución de la Republica, solicito respetuosamente disponga a quien corresponda se me provea una copia certificada de la RESOLUCION No. 140-16- DP-CC atinente a la Acción de Protección Extraordinaria No. 1924-EP del 28 de Agosto- 2014 presentado por ELKER PAVIOVA MENDOZA COLAMARCO por Peculado.

Notificaciones de ser necesario las recibiré a mi correo electrónico varoca_2006@yahoo.com o al casillero constitucional No.1.266

Dígnese atender por ser legal.



Dr. RAFAEL AROCA VEGA

Matr. No. 7792 del C.A.P.

 SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA

Recibido el día de hoy... 09. NOV. 2021
a las... 15:31

Por... [Handwritten initials]

Anexos... 1 foto

.....
FIRMA RESPONSABLE